

3.3.3.4. Anillo de La Laguna

La definición de las infraestructuras propuestas en el ámbito del núcleo de La Laguna se han dividido en las siguientes:

- Variante de la TF-5.
- Reconversión de la TF-5.
- Conexión con la TF-13
- Ronda Noroeste
- Ronda Oeste (nuevo acceso al Aeropuerto).
- Ronda Sur.
- Accesos urbanos a La Laguna.

3.3.3.4.1. Variante de la TF-5.

Desde el enlace de la TF-5 con la Vía de Ronda, y con un trazado sensiblemente paralelo a la Ronda Sur, se ubica la denominada “Variante de la TF-5”, la cual tiene la importante función de evitar el paso del tráfico insular por el entramado urbano de San Cristóbal de La Laguna.

Esta nueva vía tendrá carácter de autopista, y unirá la TF-5 con la Circunvalación Oeste, en concreto con el tramo que rodea el Aeropuerto de Los Rodeos por su lado Sur, conformando la unión de ambas una variante de la TF-5 entre Guamasa y Campus Guajara.

Presenta una especial importancia la conexión entre la Variante de la TF-5 y el inicio de la Vía de Ronda de La Laguna; con el fin de proporcionar movimientos lo más directos posibles, se propone la ejecución de sendos túneles de conexión entre ambas infraestructuras los cuales pasarán bajo la glorieta actual de inicio de la Vía de Ronda, para posteriormente transcurrir paralelos al túnel existente, y desembocar en la glorieta de unión entre la Vía de Ronda y la Circunvalación Norte.

De esta manera se evitará la aparición de trenzados dentro del túnel existente y se dotará de una mayor capacidad a un tramo que absorberá una alta intensidad de tráfico una vez se ponga en marcha la Circunvalación Norte.



Vista de la conexión entre la Variante de la TF-5, la Vía de Ronda, la Ronda Sur y la Reconversión de la TF-5.

Partiendo del enlace entre la TF-5 y la Vía de Ronda, la Variante de la TF-5, transcurre en dirección Oeste, adentrándose a escasos 350 m del enlace en un túnel con sección tipo de calzadas separadas, con tres carriles por sentido, mediana de 1,50 m, arcén a ambos lados de la calzada, de 1,00 m cada uno en el lado interior de las calzadas y de 1,50 m en los extremos, y aceras elevadas a ambos lados de 0,75 m de ancho.

Tras este túnel de transcurso prácticamente rectilíneo y unos 650 m de longitud, la variante comienza a ascender, cruzando bajo el semienlace de conexión con la Ronda Sur y los accesos a la Laguna, el cual únicamente presenta ramales de conexión desde el lado oeste de la Variante de la TF-5.

La glorieta superior presentará un diámetro interior de 60 m y exterior de 81 m, bajo el que discurrirá un paso inferior que permita el paso de vehículos por la Variante de la TF-5 sin necesidad de entrar a la intersección. Atravesado el enlace, la vía continúa hacia el Oeste con la misma sección hasta alcanzar su fin, en el enlace con tipología de trompeta, que conecta con la Circunvalación Oeste.

3.3.3.4.2. Reconversión TF-5

La creación de la Variante de la TF-5 anteriormente descrita favorece la transformación en vía urbana del tramo de la TF-5 comprendido entre el enlace con la Vía de Ronda y la Ronda Oeste (nuevo acceso al Aeropuerto), dado que los tráficos de paso se canalizarán por la Variante de la TF-5, dejando la actual autopista para movimientos locales.

Partiendo del enlace entre la TF5 y la Vía de Ronda, se tiene que la reconversión de la TF-5 discurre hacia el Noroeste, discurriendo la calzada oeste por encima de la Variante de la TF-5, hasta alcanzar un glorieta que sustituirá la intersección en tipología de trébol parcial que actualmente conecta la TF-5 con la Avenida de Lora y Tamayo.

Esta intersección será una glorieta circular de diámetro interior de 60 metros y diámetro exterior de 81 metros, que conectará la reconversión de la TF-5 con la Avenida de Lora y Tamayo, y con un vial planteado por el presente PTE de unión con la Ronda Sur.



Vista de la Reconversión de la TF-5, en la glorieta que la conectará con la Avenida de Lora y Tamayo.

A partir de dicha glorieta, y siempre en dirección Noroeste, la vía continua con una sección tipo de calzadas separadas, con tres carriles por sentido de circulación, mediana de ancho variable, y aceras a ambos lados de la plataforma de 5,00 metros de ancho, hasta alcanzar otra glorieta de conexión con la Avenida de La Trinidad.

Esta intersección será una glorieta elíptica, con accesos a la TF-5, la Avenida de La Trinidad, la Avenida de Ángel Guimerá, la Calle Astrofísico Francisco Sánchez, la Carretera de San Miguel de Geneto y la Carretera de La Esperanza.

En los dos últimos casos, las vías conectarán con la Ronda Sur, interconectando de este modo los diferentes elementos del Anillo de La Laguna. Más aún, en el caso de la conexión con la Carretera de La Esperanza, esta permite también la conexión con la denominada Variante de la TF-5.

El enlace señalado, presentará diámetro interior mayor de 92 m y menor de 60 m, y un diámetro exterior mayor de 113 m y menor de 81 m. Además poseerá un paso inferior para la TF-5, de modo que se permita la circulación de vehículos sin entrar en la glorieta.



Vista de la Reconversión de la TF-5, en la glorieta que la conectará con la Avenida de La Trinidad.

Desde la citada glorieta, la reconversión de la TF-5 continua hacia el Noroeste, hasta alcanzar otra intersección con la Calle República de Venezuela.

La sección tipo de este tramo es de calzadas separadas, con tres carriles por sentido de circulación, mediana de 4,00 metros de anchura, y aceras a ambos lados de la plataforma de 3,00 metros de ancho.



Tramo entre la Avenida Trinidad y la Calle República de Venezuela

La glorieta indicada conectará la reconversión de la TF-5 con la Calle República de Venezuela, y presentará un diámetro interior de 27 metros y diámetro exterior de 48 metros.

Desde dicha intersección la vía continúa hacia el Noroeste, hasta alcanzar una nueva glorieta que conecta la reconversión de la TF-5 con la Calle de San Antonio, la Avenida de La Candelaria, el Camino de a Villa y con el Camino de El Vallado. Esta intersección poseerá un diámetro interior de 40 metros y diámetro exterior de 61 metros. El tramo comprendido entre ambas glorietas posee la misma sección tipo que el anterior.



Tramo situado entre la glorieta de conexión con la Calle República de Venezuela y la situada en las proximidades de el Barrio de San Benito.

A partir de este último enlace, situado en las proximidades del Barrio de San Benito, la reconversión de la TF-5 cambia de orientación para dirigirse hacia el Oeste. La sección tipo es de calzadas separadas, con tres carriles por sentido de circulación, mediana de 2,00 m de anchura, y aceras a ambos lados de la plataforma de 3,00 m de ancho.

Continúa con dicha sección hasta alcanzar otra glorieta en la que se conecta la con la Carretera General del Norte y con el Camino de San Lázaro. Presentará un diámetro interior de 28 m y diámetro exterior de 49 m, sustituyendo la intersección actualmente existente.

Desde la glorieta indicada, y con una sección tipo de calzadas separadas, con tres carriles por sentido de circulación, mediana de 2,00 m de anchura, y aceras a ambos lados de la plataforma de 3,00 metros de ancho, la reconversión de la TF-5 continúa hasta alcanzar la Ronda Oeste y finalizar.

3.3.3.4.3. Conexión con la TF-13.

Esta parte del Anillo de La Laguna comprende el tramo viario comprendido entre la TF-13 y Las Mercedes.

De este modo, determina el comienzo por el Norte del Anillo de La Laguna, en una glorieta circular con un diámetro interior de 30 metros y exterior de 46 metros.

Desde dicho enlace discurre hacia el Sur, atravesando la zona de La Gorgolana, mediante un túnel de calzadas separadas, con dos carriles por sentido de circulación, mediana de 1,00 metro de ancho, y aceras elevadas a ambos lados de la plataforma de 0,50 metros de ancho cada una.

Este tramo finaliza en otra glorieta en Mesa Mota, que presenta unas condiciones geométricas iguales a las expresadas para el enlace anterior.

La denominada “conexión con la TF-13” continúa desde la citada intersección hacia el Este con la misma sección tipo, finalizando en otra glorieta en las proximidades de Las Mercedes. Esta nueva intersección poseerá un diámetro interior de 40 metros y un diámetro exterior de 56 metros.



Vista de la Reconversión de la TF-5, en el tramo comprendido entre la glorieta situada en las proximidades de el Barrio de San Benito y la ubicada en San Lázaro.



Vista de la Reconversión de la TF-5 hacia el Oeste, en su tramo final, ya en la conexión con la Ronda Oeste.

3.3.3.4.4. Ronda Noroeste

Esta parte del Anillo de La Laguna, parte del enlace situado en las proximidades de Mesa Mota indicado anteriormente. Desde dicha intersección, la ronda bordea la Mesa Mota dejando a la derecha el Campo de Tiro. Parte de su recorrido se realiza en un túnel, cuya curvatura se aproxima a la de las curvas de nivel de la ladera Sur de la Mesa Mota.

La sección tipo del túnel es de calzada única con dos carriles, uno por sentido de circulación, arcenes a ambos lados de la calzada de 0,50 metros de ancho, y aceras elevadas a ambos lados de la plataforma de 0,75 metros de ancho cada una.

A la salida del túnel abandona la Mesa Mota con una dirección Noroeste durante unos 200 metros antes de comenzar un nuevo giro en la zona conocida como El Rincón.

La zona de El Rincón es bordeada por la Ronda Noroeste dejando el centro de su curvatura sobre la Urbanización Agüere. Tras la curva de 150°, la vía se incorpora en una nueva rotonda de diámetro interior de 30 m y diámetro exterior de 46 m situada en la ladera Sureste de la Montaña La Bandera.



Acceso de El rincón.

La Ronda Noroeste abandona la glorieta por el Suroeste y continúa bordeando la citada montaña a lo largo de 340 m sin modificar su sección, antes de atravesar la ladera Sureste de la Montaña La Atalaya. En las proximidades de dicha elevación se ubica una intersección de la Ronda Noroeste con el viario local previsto, en forma de glorieta circular, con un diámetro interior de 30 m y exterior de 46 m.

Desde dicha intersección discurre hacia el Sur, hasta alcanzar la TF-5, lo que ocasiona el nacimiento de un enlace. La sección de la vía hasta alcanzar el enlace es de una única calzada con un carril por sentido de circulación, y arcenes a ambos lados de la plataforma de 1,50 metros de ancho cada uno.

Con respecto al enlace con la TF-5, se tiene que éste es una glorieta elíptica, con un diámetro interior mayor de 75 metros, interior menor de 50 metros, exterior mayor de 96 metros y exterior menor de 71 metros.



Vista de la traza a su paso por La Montaña de La Atalaya

Cabe destacar que la ejecución del presente tramo se deberá realizar con el máximo respecto a la vega en que se sitúa, para lo cual y con el fin de evitar posibles impactos visuales, deberá discurrir en trinchera el mayor espacio posible.

3.3.3.4.5. Ronda Oeste (nuevo acceso al Aeropuerto).

Partiendo de la glorieta elíptica anteriormente indicada surge la parte del Anillo de La Laguna denominado “Ronda Oeste (nuevo acceso al Aeropuerto).”

De este modo, la vía abandona esta rotonda en dirección Sur con una sección tipo de calzadas separadas por una mediana de 2 m, con dos carriles por sentido de circulación, arcén interior de 1,00 m y arcén exterior de 1,50 m a ambos lados de la plataforma. Posteriormente, este tramo se incorpora a otra glorieta distante de la anterior unos 200 metros y que poseerá un diámetro interior de 51 m y diámetro exterior de 70 m.



Vista del primer tramo de la Ronda Oeste.

A partir de esta intersección la vía cambia de sección dirigiéndose hacia el Sur. La sección tipo de la vía ahora es de calzadas separadas, con dos carriles por sentido de circulación, mediana de 15,00 m, y arcén interior de 1,00 m y exterior de 1,50 m.

El desarrollo de esta vía es de 500 metros antes de incorporarse cada calzada en un túnel diferenciado, cada uno de ellos con dos carriles por sentido de circulación, arcenes a ambos lados de 0,50 m de ancho y aceras elevadas a ambos lados de cada plataforma de 0,75 m de ancho cada una.

La Ronda Noroeste tras atravesar la pista del aeropuerto se incorpora en la rotonda de diámetro interior de 50 m y diámetro exterior de 71 m que marca su final, y que la comunica con la Ronda Sur.

3.3.3.4.6. Ronda Sur

Esta parte del Anillo de La Laguna comienza en el enlace en el que finaliza la “Ronda Oeste (nuevo acceso al Aeropuerto)”.

Desde este punto discurre con una sección tipo homogénea por el Sur del Aeropuerto de Los Rodeos hasta confluir en el enlace en el que se conectan la TF-5 y la Vía de Ronda.

La sección tipo de la Ronda Sur es de calzadas separadas con dos carriles por sentido de circulación, mediana de 2,00 metros de ancho, arcén interior de 0,5 m y exterior de 1,00 m, con aceras a ambos lados de la plataforma de 4,00 metros de ancho.

A lo largo de su recorrido, esta vía presenta diversos enlaces que la conectan con el viario existente y previsto. De este modo, y en dirección Oeste-Este, la primera intersección que se encuentra se realiza con la Carretera de La Esperanza. Su tipo es de glorieta circular con 30 metros de diámetro interior y 51 metros de diámetro exterior.

Desde ahí la vía continúa por el Norte de la Montaña de La Mina hasta otra glorieta que enlaza con el Camino del Medio, y que poseerá 40 metros de diámetro interior y 61 metros de diámetro exterior.

A partir de la citada intersección, la Ronda Sur continúa con un desarrollo prácticamente rectilíneo hasta llegar a otra glorieta de iguales dimensiones a la anterior, que enlaza con el Camino de San Francisco de Paula.

Nuevamente, y con trazado también rectilíneo hacia el Este y la misma sección, la vía continúa hasta llegar a una nueva glorieta que interconecta la Ronda Sur con la Carretera a Geneto. En este caso, el diámetro interior de la intersección será de 35 metros, mientras que el diámetro exterior será de 56 metros.

Continuando la vía hacia el Este, a escasos 300 metros, se ubica otro enlace, en las proximidades del Parque Guajara, cuya finalidad es conectar la Ronda Sur con el viario existente y previsto por el planeamiento general y el presente PTE.

En este caso, también se trata de una glorieta circular con un diámetro interior de 40 metros y un diámetro exterior de 61 metros.

Finalmente, la Ronda Sur continúa hacia el Este unos 350 metros con un desarrollo curvo y la sección tipo planteada para toda esta parte del Anillo de La Laguna, hasta enlazar con el enlace entre la TF-5 y la Vía de Ronda, que será remodelado, para acoger la llegada de la nueva infraestructura.

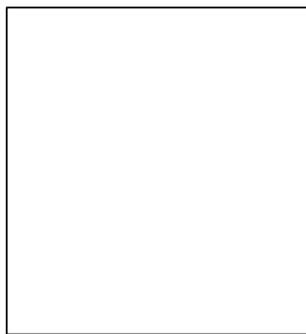
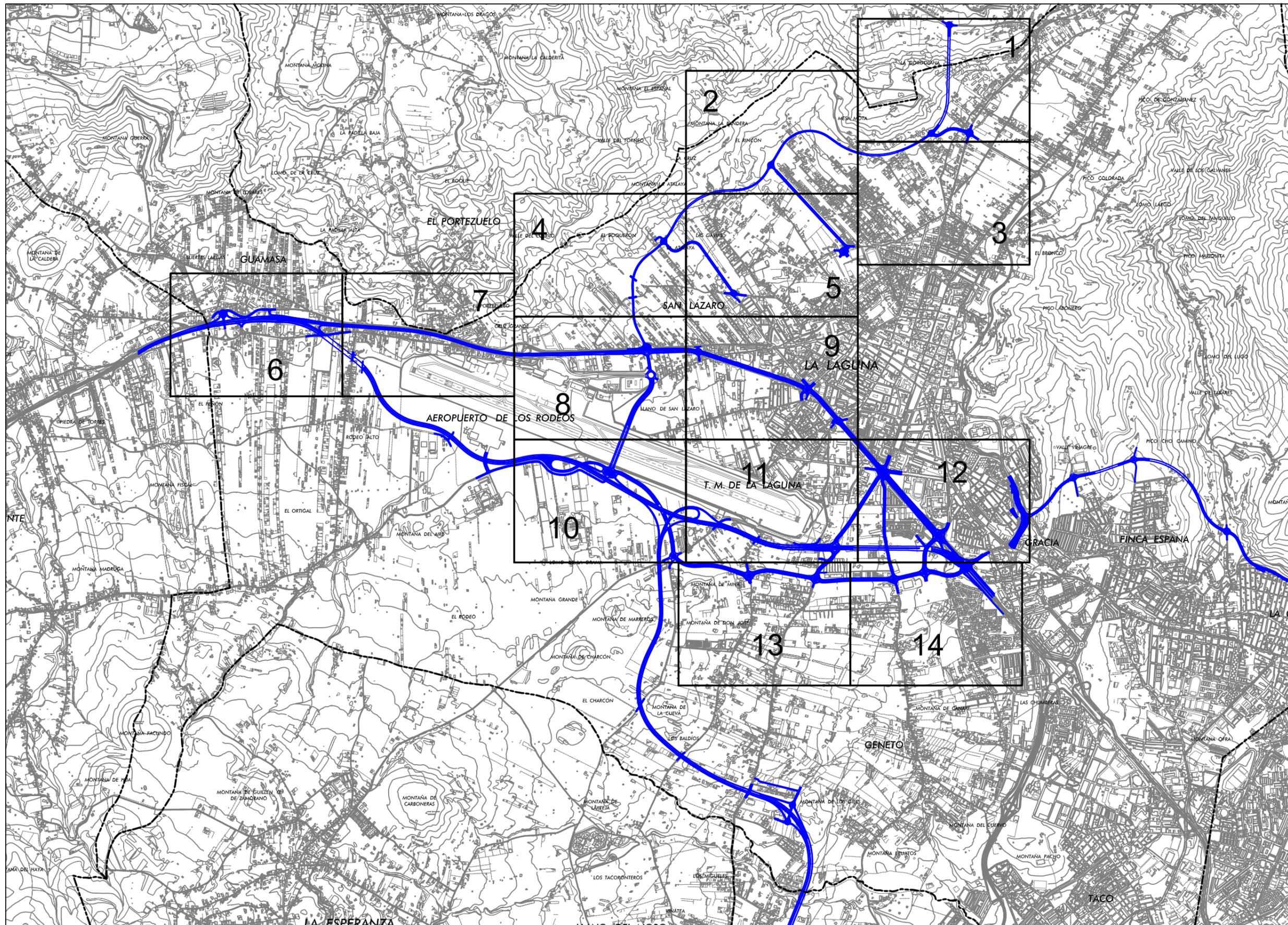
De este modo, la glorieta elíptica resultante poseerá un diámetro interior mayor de 82 metros, un diámetro interior menor de 40 metros, un diámetro exterior mayor de 103 metros y un diámetro exterior menor de 61 metros. Además presentará un paso superior para la circulación de la TF-5, de modo que se permita la circulación de vehículos sin entrar en la glorieta.

3.3.3.4.7. Accesos urbanos a La Laguna.

Se han denominado de este modo, cinco vías contenidas en el Plan Territorial Especial que tiene carácter de calles y que conectan las partes del Anillo de La Laguna anteriormente descritas con el núcleo consolidado. Éstas son las siguientes:

- Vía que parte de la Ronda Noroeste, del enlace situado en las proximidades de El Rincón.
- Vía que parte de la Ronda Noroeste, del enlace situado en las proximidades de La Atalaya.
- Vía de conexión entre la Ronda Sur y la Reconversión de la TF-5, aprovechando la actual Carretera de La Esperanza.
- Vía de conexión entre la Ronda Sur y la Reconversión de la TF-5, aprovechando la actual Carretera a Geneto.
- Vía de conexión de la Reconversión de la TF-5 y la Ronda Sur en en las proximidades de Parque Guajara.

A continuación, se adjuntan las plantas generales del trazado propuesto para el Anillo de La Laguna.



PLAN TERRITORIAL ESPECIAL
DE ORDENACIÓN DEL SISTEMA
VIARIO DEL ÁREA METROPOLITANA
DE TENERIFE

Gobierno de Canarias
Consejería de Infraestructuras,
Transportes y Vivienda

EQUIPO TÉCNICO REDACTOR:
AFAXI

es. 1: 15.000
Original en A1

ANILLO DE LA LAGUNA
PLANTA GENERAL

Hoja 0 de 14
Abril 2.006